

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		OPAIN S.A. <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	

**PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
“PARA LA ETAPA DE OPERACIÓN.”**

**AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO**



BOGOTA D.C., OCTUBRE 2024

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORO	Ximena Alexandra Paez Bulla	Jefe de Relacionamiento con comunidades	Octubre 2024
REVISÓ	Gigliola Valero Fonseca	Directora de Comunicaciones y relacionamiento corporativo	Octubre 2024
APROBÓ	Gigliola Valero Fonseca	Directora de Comunicaciones y relacionamiento corporativo	Octubre 2024

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		OPAIN <small>S.A.</small> <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 2 de 20

CONTENIDO

- 1. JUSTIFICACION..... 3
- 2. OBJETIVO GENERAL 5
- 3. ALCANCE Y DESARROLLO 5
 - 3.1. ALCANCE 5
 - 3.2. DESARROLLO..... 5
- 4. POLITICA DE GESTIÓN SOCIAL OPAIN S.A. 5
- 5. DEFINICIONES 9
- 6. RESPONSABILIDADES 9
 - 6.1. Gerente 9
 - 6.2. Director de comunicaciones y relacionamiento corporativo..... 9
 - 6.3. Jefe de Relacionamiento con comunidades. 10
- 7. MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA 11
- 8. ASPECTOS E IMPACTOS 12
- 9. OBLIGACIONES DE OPAIN EN MATERIA DE GESTION SOCIAL..... 14
- 10. ESTRATEGIA EL DORADO BUEN VECINO 16
 - 10.1. Recorridos y programas de bienestar. 17
 - 10.2. Colegios solares:..... 17
 - 10.3. Plástico por sonrisas: 17
 - 10.4. Ekomuros: 18
 - 10.5. Empleabilidad y Emprendimiento 18
 - 10.6. Educación: 18
- 11. ESTRATEGIA RELACIONAMIENTO 18
- 12. CUADRO CONTROL DE CAMBIOS 19
- 11. ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO..... 19
- 12. CONTROL DE CAMBIOS.....20

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 3 de 20

1. JUSTIFICACION

La celebración del Contrato de Concesión 6000169 OK fue adjudicada a OPAIN S.A. mediante la resolución No 3500 del 28 de agosto de 2006 de Aerocivil, una vez cumplidos los trámites legales correspondientes.

La cláusula 41 de dicho contrato se establece que “Mientras el Concesionario tenga la obligación de efectuar la Operación del Área Concesionada deberá cumplir con los requerimientos contenidos en las Especificaciones Técnicas de Operación del Contrato de Concesión.”¹ y teniendo en cuenta que las especificaciones a las que se hace mención son las contenidas en el Apéndice F el cual establece en materia social lo siguiente:

6.13.7.1. Gestión Social

Las acciones sociales del Concesionario deberán entre otras, tener en cuenta la comunidad en lo referente a:

- ✓ Reconocer las formas organizativas de las comunidades ubicadas en los barrios periféricos del Aeropuerto
- ✓ Mantener comunicación regular con las autoridades distritales, comerciales e industriales, y residentes del área aledaña al Aeropuerto sobre servicios del Aeropuerto.
- ✓ Establecer y mantener disponible una oficina para manejar relaciones públicas con la comunidad.² La cual se encuentra ubicada en el punto de información del Aeropuerto el Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, puerta 5 segundo piso de la terminal 1.
- ✓ Propender por la generación alternativa de empleo a través de proyectos sociales que beneficien a las comunidades aledañas.
- ✓ Cooperar con Aerocivil en los planes sociales y comunitarios del Aeropuerto.²

La cláusula 48 de dicho contrato establece la obligación de OPAIN S.A. de dar cumplimiento “con todas las normas constitucionales, legales y reglamentarias, actuales y futuras, que regulan la protección del medio ambiente y los recursos naturales.”³ así como también “todas las obligaciones y deberes que emanan de las obligaciones de la Licencia Ambiental que le han sido cedidas.”⁴ A través de la Resolución 1001 de 2009 se realizó cesión parcial de la licencia ambiental del aeropuerto a OPAIN S.A. y sujeta “al

¹ COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL. Contrato No. 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006. Capítulo V – Etapa Final: Clausula 31. p. 154.

² Ibid. Apéndice F - Especificaciones Técnicas de Operación. p. 45.

³ Ibid. Clausula 48. p. 173.

⁴ Ibid. Clausula 48. p. 174.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 4 de 20

cumplimiento de los lineamientos y recomendaciones contenidos (...) en el Plan de Manejo Ambiental y de gestión social.”⁵, los cuales posteriormente mediante la Resolución 0025 de 2014 se adicionaron “al Plan de Manejo Ambiental de las áreas del Aeropuerto Internacional Eldorado, cedidas a la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – OPAIN S.A, las siguientes fichas:”⁶

MEDIO	PROGRAMA	FICHA - SUBPROGRAMA
SOCIAL	5.2.5 Socioeconómico	5.2.5.1 Educación y Capacitación al personal vinculado al proyecto
		5.2.5.2 Información y participación comunitaria

Fuente: Tabla adaptada del artículo cuarto de la Resolución 025 de 2014 (20, enero, 2014) de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

Este documento se presenta en atención a los requerimientos establecidos en el Contrato de Concesión, en lo relacionado con la gestión social que adelanta OPAIN S.A. con las comunidades cercanas al Aeropuerto.

⁵ COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Resolución 1001 de 2009. (01, junio, 2009). Por la cual se autoriza la cesión parcial de una licencia ambiental. p. 50.

⁶ COLOMBIA. AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES. Resolución 025 de 2014 (20, enero, 2014). Por la cual se modifica la licencia ambiental otorgada mediante la Resolución N°1330 del 07 de noviembre de 1995, cedida parcialmente a la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A, mediante la Resolución N° 1001 del 01 de junio de 2009 y se toman otras determinaciones. Artículo Cuarto. p. 19.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 5 de 20

2. OBJETIVO GENERAL

Establecer relaciones mutuamente beneficiosas y/o alianzas con la academia, las organizaciones comunitarias y los gobiernos locales de Fontibón, Engativá y Funza, desplegando un plan de relacionamiento estratégico que permita gestionar las oportunidades, riesgos e impactos reales o potenciales generados por las operaciones del Aeropuerto Internacional El Dorado; con el propósito de contribuir en la consolidación del Aeropuerto como un centro de conexiones sostenible de la región.

3. ALCANCE Y DESARROLLO

3.1. ALCANCE

El Plan de Gestión Social está dirigido para atender las comunidades del municipio de Funza y a las localidades de Fontibón y Engativá de la ciudad de Bogotá.

3.2. DESARROLLO

Dentro de la planificación de la Gestión Social, OPAIN S.A. ha definido como Política de Gestión Social:

4. POLITICA DE GESTIÓN SOCIAL OPAIN S.A.

OPAIN S.A., a partir de su Política de Gestión, su Misión y sus Valores Corporativos; se compromete a asumir la Responsabilidad Social como una práctica voluntaria asociada a la búsqueda de buenas prácticas empresariales, entre ellas: el derecho al trabajo, a la igualdad de condiciones, al desarrollo integral y de bienestar a sus trabajadores, a promover adecuadas relaciones internas, al aumento de la calidad de vida y el estímulo por los derechos básicos de las personas, así mismo **OPAIN S.A** se compromete al cuidado y atención de las comunidades donde ejercemos nuestras operaciones, a la preservación del medio ambiente, a la atención oportuna y satisfactoria de sus clientes, contratistas, proveedores y a todo ente involucrado en

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		OPAIN S.A. <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 6 de 20

nuestra actividad para promover el crecimiento económico, que impulsen el progreso social y el desarrollo sostenible.

OPAIN S.A tanto en sus operaciones como en sus relaciones comerciales con proveedores y contratistas, considera como principio fundamental y esencial el cumplimiento de la legislación nacional e internacional, orientando su práctica al rechazo de la explotación infantil, discriminación, trabajos forzosos y al uso de medidas disciplinarias que conlleven a la agresión física o psicológica, por el contrario nos unimos a promover la seguridad y salud en el trabajo, la libertad de expresión, al pago de una remuneración justa. Nuestro actuar debe siempre responder a los más altos estándares éticos internacionales

DIRECTRICES QUE CONFORMAN LA POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Las directrices que conforman la política de responsabilidad social de **OPAIN S.A.**, se representan en el esquema N.1:

Esquema 1, Directrices que conforman la política de Responsabilidad Social



GESTIÓN DE COMUNICACIONES		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 7 de 20

EMPLEADOS: Ofrecemos igualdad de condiciones y oportunidades laborales, damos cumplimiento a los requisitos exigidos por la ley en materia de trabajo, promovemos al desarrollo personal, profesional y laboral de los empleados; proporcionando ambientes, herramientas y puestos de trabajo adecuados los cuales permitan el desarrollo de las funciones bajo una estructura segura y que se ajuste a los requisitos mínimos relacionados con seguridad y salud en el trabajo. Promovemos espacios de integración y recreación a través de los cuales incentivamos a construir un adecuado ambiente de trabajo.

USUARIOS: Centramos nuestra atención en ofrecer un servicio de información claro y oportuno a nuestros usuarios y visitantes del Aeropuerto. Para ello contamos con un grupo de informadores dispuestos a orientar.

PROVEEDORES: Políticas claras y transparentes que reconozcan a aquellos que integran en sus negocios las buenas prácticas de responsabilidad social.

COMUNIDADES: Somos una empresa con un alto sentido de responsabilidad hacia las comunidades; para nuestro caso, el municipio de Funza y a las localidades de Fontibón y Engativá de la ciudad de Bogota son el foco de interés por impulsar el progreso social, cívico y económico de sus residentes. OPAIN S.A contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad con la generación de empleo, contacto directo a través de reuniones o comunicados y actividades de integración.

AMBIENTE: Promover la conciencia ambiental, por medio de la participación en la generación de políticas ambientales, el buen uso de los recursos, propiciando un clima de sostenibilidad y de buenas prácticas.

ACCIONISTAS: Garantizar información veraz, completa y oportuna para la toma de decisiones que aseguren el crecimiento de OPAIN S.A.

Para dar cumplimiento a nuestra Política de Responsabilidad Social, se realizan actividades bajo los siguientes parámetros:

- El cumplimiento al derecho de información de la ciudadanía y a facilitar la comunicación entre el Concesionario, la población que reside o trabaja en la zona de influencia directa.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 8 de 20

- Estrategias participativas, dirigidas a la población impactada que reside o trabaja en la zona de influencia directa e indirecta del proyecto, que permita realizar programas eficaces de divulgación e información del estado y avance de las obras y su manejo socio ambiental.
- Propender por la generación de empleo a través de proyectos sociales que beneficien a las comunidades aledañas, a través de alternativas definidas por el concesionario.
- Considerar las organizaciones sociales y comunitarias, que podrían tener injerencia en el desarrollo del proyecto y los mecanismos de concertación o acercamiento, utilizados con la comunidad para dar respuesta a las inquietudes o sugerencias que se tengan del mismo. Teniendo en cuenta las características socio – culturales de la zona, OPAIN S.A. deberá adoptar las estrategias seleccionadas con el fin de lograr un acercamiento efectivo con las comunidades.
- Medidas de manejo y seguimiento contenidos en el Plan de Manejo Ambiental (Programa 5.2.5 Socioeconómico).

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 9 de 20

5. DEFINICIONES

- *Aeropuerto:* Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento de la ciudad de Bogotá D.C.
- *Comunidad:* Conjunto de poblaciones que habitan en un lugar determinado. Para el caso concreto de OPAIN S.A., entiéndase que se refiere a los residentes del municipio de Funza y en las localidades de Fontibón y Engativá de la ciudad de Bogotá.
- *Gestión social:* Proceso que implica un aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales, que les permite incidir en los procesos de la toma de decisiones dentro de la dimensión política.
- *Impacto social:* Efectos positivos o negativos que recaen en una población determinada, a raíz de la incorporación de conocimiento científico y tecnológico en prácticas sociales, hábitos e instituciones.

6. RESPONSABILIDADES

6.1. Gerente

- Aprobar el presente Plan y asignar los recursos necesarios para su ejecución.
- Aprobar la política de responsabilidad social.

6.2. Director de comunicaciones y relacionamiento corporativo

- Diseñar y proponer iniciativas de vanguardia que generen valor a la compañía en términos económicos, sociales y ambientales.
- Definir, planificar y alinear estrategias que conlleven a la sinergia con los grupos de interés de comunidades.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 10 de 20

- Participar activamente en los grupos de interés estratégicos para la compañía, en términos de sostenibilidad, liderando y articulando estas iniciativas a nivel de industria.
- Hacer seguimiento a las actividades relacionadas con la gestión social.

6.3. Jefe de Relacionamiento con comunidades.

- Establecer estrategias para el cumplimiento de los requisitos sociales legales establecidos en la licencia ambiental y demás permisos y/o autorizaciones legales del Aeropuerto.
- Liderar la planificación y ejecución del presupuesto social para un desarrollo sostenible de la concesión.
- Liderar y coordinar el cumplimiento legal y contractual aplicable en temas sociales.
- Definir, planificar y alinear estrategias que conlleven a la sinergia con los grupos de interés comunitarios, académicos y sectoriales.
- Alinear los procesos, objetivos, planes, programas, proyectos e iniciativas sociales con la planeación estratégica de la compañía.
- Realizar seguimiento y monitoreo del estado de las relaciones con los grupos de interés y de las actitudes, posturas y comportamientos de éstos hacia la organización.
- Atender y gestionar las PQRs que provengan de las comunidades.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 11 de 20

7. MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA

Para garantizar la participación de las comunidades vecinas, OPAIN S.A. ha implementado los siguientes mecanismos:

- **Reuniones trimestrales:** Organizamos encuentros periódicos con representantes comunales y vecinos para discutir temas de interés común, presentar avances de nuestros proyectos y recibir retroalimentación.
- **Atención a PQRy puntos de atención:** A través de nuestra línea de atención al cliente, correo electrónico y plataforma digital, recibimos y gestionamos de manera eficiente las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad.
- Sin embargo, conscientes de la importancia de llegar a todos los sectores de la comunidad, hemos desarrollado mecanismos adicionales como correo electrónico grupos de chat telefónico y visitas de campo. Estos canales complementarios nos permiten ofrecer opciones más accesibles y diversas para que los vecinos puedan participar activamente, los cuales se relacionan en la siguiente tabla.

Mecanismo	Descripción	Finalidad
Correo electrónico	corresoficial@eldorado.aero gvalero@eldorado.aero xpaez@eldorado.aero	Atender solicitudes e inquietudes de la comunidad.
Teléfono	4397070 Ext. 3102121762	Mantener contacto directo con las comunidades.
Oficina de atención a la comunidad	Punto de información de OPAIN S.A.	Atender solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad
Buzones	Ubicados en las terminales del Aeroportuario	Recibir solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias, etc.
Reuniones	Espacio de libre expresión	Escuchar y canalizar las inquietudes e informar los avances frente al desarrollo del Contrato de Concesión.
Visitas	Actividad programada con la comunidad	Identificar necesidades
Comunicados	Comunicados en medios	Mantener informada a la comunidad en los avances del proyecto.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 12 de 20

8. ASPECTOS E IMPACTOS

La valoración de aspectos e impactos ambientales que incluyen los de tipo social se encuentran evaluados en la Matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales, contenida en el Plan Ambiental, Anexo 3.

A continuación se presentan los aspectos e impactos ambientales del componente social:

ZONA	INFRAESTRUCTURA	PROCESO	ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	RELEVANCIA DEL IMPACTO AMBIENTAL	ETAPA DEL CICLO DE VIDA
ZONA 2	PTAR	Operación	Capacitaciones, inducciones, recorridos	Educación ambiental	Generación de conciencia ambiental	Muy relevante	Uso
ZONA 2	Centro de Almacenamiento Temporal de Residuos CATR y Estación de Clasificación y Aprovechamiento de Residuos ECA	Gestión de Residuos	Capacitaciones, inducciones, recorridos	Educación ambiental	Generación de conciencia ambiental	Muy relevante	Uso
ZONA 4 Terminal de pasajeros	Terminal 1 y Terminal 2	Administrativo	Capacitaciones, inducciones, recorridos	Educación ambiental	Generación de conciencia ambiental	Muy relevante	Uso
ZONA 4 Terminal de pasajeros	Terminal 1 y Terminal 2	Operación en terminales de pasajeros	Recepción de PQRs, e información	Percepción y expectativas	Generación de expectativas	Relevante	Uso
ZONA 4 Terminal de pasajeros	Planta De Tratamiento Aguas Lluvias – PTALL del Terminal de Pasajeros – T1	Mantenimiento de sistema de drenaje	Capacitaciones, inducciones, recorridos	Educación ambiental	Generación de conciencia ambiental	Muy relevante	Uso
ZONA 4 Terminal de pasajeros	Sanidad aeroportuaria	Atención Al Usuario	Recepción de PQRs, e información	Percepción y expectativas	Generación de expectativas	Relevante	Uso
ZONA 5 Terminales de Carga (TC1, TC2, TC3, CAC y CISA)	TC1, TC2, TC3 y CISA	Administrativo	Capacitaciones, inducciones, recorridos	Educación ambiental	Generación de conciencia ambiental	Muy relevante	Uso

ZONA	INFRAESTRUCTURA	PROCESO	ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	RELEVANCIA DEL IMPACTO AMBIENTAL	ETAPA DEL CICLO DE VIDA
ZONA 5 Terminales de Carga (TC1, TC2, TC3, CAC y CISA)	TC1, TC2, TC3 y CISA	Administrativo	Recepción de PQRs, e información	Percepción y expectativas	Generación de expectativas	Relevante	Uso
ZONA 6 Plataforma	Bomberos Norte y Sur	Administrativo	Capacitaciones, inducciones, recorridos	Educación ambiental	Generación de conciencia ambiental	Muy relevante	Uso

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 14 de 20

9. OBLIGACIONES DE OPAIN EN MATERIA DE GESTION SOCIAL

El alcance de las obligaciones que OPAIN tiene en virtud del Contrato de Concesión No. 6000169OK, en el componente de gestión social se encuentran establecidas en el numeral 6.13.7.1.de Apéndice F del Contrato de Concesión.

Así mismo, la Resolución 025 de 2014 por la cual se modifica la licencia ambiental otorgada para el Aeropuerto Internacional el Dorado (el “Aeropuerto”) que fue concedida mediante la Resolución N° 1330 del 07 de noviembre de 1995, y que fue cedida parcialmente a OPAIN mediante la Resolución N° 1001 del 01 de junio de 2009, se indica que OPAIN tiene como obligaciones en materia de gestión social las siguientes:

- Reconocer las formas organizativas de las comunidades ubicadas en los barrios periféricos del Aeropuerto.
- Mantener comunicación regular con las autoridades distritales, comerciales e industriales, y residentes del área aledaña al Aeropuerto sobre servicios del Aeropuerto.
- Establecer y mantener disponible una oficina para manejar relaciones públicas con la comunidad. La cual se encuentra ubicada en el punto de información del Aeropuerto el Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, puerta 5 segundo piso de la terminal 1.
- Propender por la generación alternativa de empleo a través de proyectos sociales que beneficien a las comunidades aledañas.
- Cooperar con Aerocivil en los planes sociales y comunitarios del Aeropuerto.

Teniendo en cuenta lo anterior, tenemos que las obligaciones de OPAIN como concesionario del Aeropuerto en materia de gestión social son muy puntuales y están limitadas a las establecidas en la licencia ambiental y el Contrato de Concesión. Así las cosas, y como se indicó anteriormente, el Contrato de Concesión tiene establecido que las gestiones sociales, así como las relativas a mitigación del ruido corresponden directamente a la Aerocivil.

Sin embargo, en OPAIN estamos comprometidos con fortalecer nuestra relación con las comunidades aledañas al Aeropuerto, y por tanto hemos llevado a cabo diversas iniciativas y proyectos que exceden o van más allá de las obligaciones que contractualmente se tienen establecidas.

Con el desarrollo de estas iniciativas, buscamos el fortalecimiento de la relación con las juntas de acción comunal de los barrios cercanos al Aeropuerto, las alcaldías locales y los colegios distritales vecinos, así como la construcción de una relación con todas las formas organizativas de las comunidades que apoyen e impulsen el desarrollo social.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 15 de 20

Puntualmente, en el desarrollo de estas iniciativas hemos suscrito diversos convenios, alianzas y colaboraciones con entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, para llevar a cabo proyectos de impacto social en las comunidades aledañas al Aeropuerto. Así mismo, en desarrollo de estas alianzas y convenios se han promovido iniciativas y proyectos que van de la mano con los valores y políticas corporativas de OPAIN, en especial aquellos enfocados en promover la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

Todas estas iniciativas, así como sus resultados, son divulgados a la comunidad trimestralmente en reuniones de socialización adelantadas por OPAIN y también a través de un boletín virtual que es compartido con nuestros vecinos para socializar en qué vamos y sobre qué iniciativas estamos trabajando.

Así las cosas, OPAIN procura ir más allá de las obligaciones que contractualmente tiene establecidas a su cargo, sin embargo, esto no implica que por el desarrollo de tales iniciativas se trasladen a su cargo obligaciones que contractualmente se encuentra a cargo de la Aerocivil.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		OPAIN S.A. <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 16 de 20

10. ESTRATEGIA EL DORADO BUEN VECINO

La estrategia 'El Dorado Buen Vecino' tiene como objetivo promover un desarrollo sostenible y fortalecer el diálogo con las comunidades vecinas. A través de esta iniciativa, buscamos:

- Fomentar la participación: Involucrando a todos los actores relevantes en la identificación y ejecución de iniciativas.
- Promover la colaboración: Trabajando de manera conjunta para maximizar el impacto de las acciones y optimizar el uso de recursos.
- Construir relaciones de confianza: Estableciendo un diálogo abierto y transparente con las comunidades, basado en la escucha activa y el respeto mutuo.

Al implementar esta estrategia, buscamos consolidar al Aeropuerto El Dorado como un actor responsable y comprometido con el bienestar de su entorno.

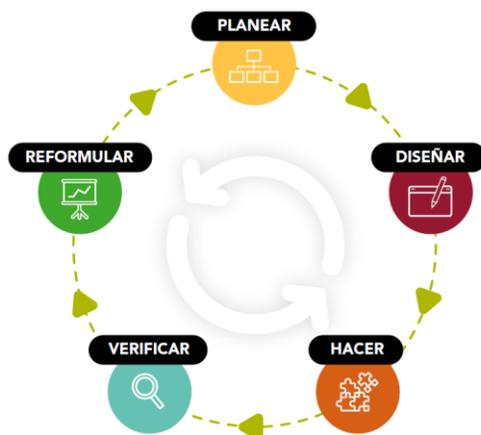
Con la intención de gestionar dicho propósito, la empresa se ha comprometido a trabajar teniendo en cuenta las siguientes líneas de acción.

Planear, ejecutar y promocionar acciones sostenibles.

Articular y promocionar acciones sostenibles.

Coordinar y promocionar acciones sostenibles.

Incluyendo en cada una el ciclo PHVA



La iniciativa tiene como objetivo promocionar y coordinar acciones sostenibles en el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá, a través del desarrollo de propuestas y acciones promovidas y patrocinadas por las organizaciones que hacen parte de la

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 17 de 20

iniciativa, con el propósito de fortalecer la gestión social del Aeropuerto con sus grupos de interés.

Proyectos de valor compartido

OPAIN S.A. identificara proyectos de valor compartido que permitan expandir las conexiones económicas, ambientales y sociales del Aeropuerto con las comunidades del área de influencia directa, con el propósito de evaluar en conjunto con las demás empresas del Aeropuerto la viabilidad y sostenibilidad en el tiempo de implementar dichos proyectos.

10.1. Recorridos y programas de bienestar.

Este programa busca fomentar el fortalecimiento de las habilidades blandas y técnicas en los miembros de las comunidades, por medio del acercamiento de la academia, grupos comunitarios y/o empresas de las áreas de influencia con los procesos que se desarrollan en el Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, para contribuir a la generación de capacidades sostenibles en la sociedad, Para lograr lo anterior, se realizarán las siguientes actividades:

- Visitas al aeropuerto de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Charlas inspiracionales y de oferta académica.
- Entrega de Becas para: Pregrado, Liderazgo, Emprendimiento, Idiomas y Robótica
- Oferta de empleabilidad de las empresas del Aeropuerto.

10.2. Colegios solares:

Con el objetivo de promover la sostenibilidad y fortalecer la educación, se ha implementado una iniciativa para instalar sistemas de paneles solares en colegios distritales de la zona de influencia del Aeropuerto. Esta iniciativa no solo contribuye a reducir la huella de carbono de las instituciones educativas, sino que también fomenta una cultura de sostenibilidad entre los estudiantes, inspirándolos a ser agentes de cambio en sus comunidades.

10.3. Plástico por sonrisas:

La campaña "Plástico por Sonrisas" ha logrado transformar residuos plásticos en espacios de juego para los niños. A través de la recolección de plástico, esta iniciativa

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 18 de 20

ha permitido la construcción de parques infantiles que no solo brindan diversión, sino que también fortalecen el tejido social al convertirse en puntos de encuentro para las familias.

10.4. Ekomuros:

Con el objetivo de promover la sostenibilidad y mitigar los efectos del cambio climático, se han instalado sistemas de recolección de aguas lluvias en JAC, instituciones educativas, barrios y huertas comunitarias. Estos sistemas permiten un uso eficiente del recurso hídrico, favoreciendo actividades como el riego de jardines y el abastecimiento de sanitarios. Además, los Ekomuros se han convertido en espacios de encuentro vecinal, fomentando la colaboración y la conciencia ambiental.

10.5. Empleabilidad y Emprendimiento

Con el objetivo de consolidarse como un aliado estratégico de las comunidades vecinas, el Aeropuerto El Dorado ha implementado “Pista de Oportunidades”, un portal de empleabilidad que, en alianza con Compensar, revoluciona la forma en que los residentes acceden a oportunidades laborales. Esta iniciativa no solo facilita la búsqueda de empleo, sino que también fortalece el desarrollo económico y social de la región.

El Aeropuerto El Dorado ha convertido sus instalaciones en una plataforma para impulsar el desarrollo económico local. A través de sus ferias mensuales de emprendedores, el aeropuerto brinda a los negocios emergentes la oportunidad de exhibir sus productos y servicios, conectándolos con un público más amplio y fortaleciendo el tejido empresarial de las comunidades vecinas.

10.6. Educación:

Creemos en el poder de la educación para transformar vidas. Por eso, a través de alianzas estratégicas, estamos ampliando el acceso a educación complementaria para los jóvenes de nuestras comunidades. Queremos brindarles las herramientas y el conocimiento que necesitan para alcanzar sus metas y construir un futuro más prometedor para ellos y para todos nosotros.

11. ESTRATEGIA RELACIONAMIENTO

El Aeropuerto El Dorado ha evolucionado hacia un actor estratégico que busca comprender y responder a las dinámicas sociopolíticas de su entorno. A través de una estrategia de relacionamiento proactiva, el aeropuerto se propone reinterpretar su papel tradicional, pasando de ser simplemente una infraestructura de transporte a convertirse

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		OPAIN <small>S.A.</small> <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 19 de 20

en un catalizador de desarrollo local. Al identificar y conectar con las causas que mueven a las comunidades, el aeropuerto se posiciona como un líder capaz de articular los intereses de diversos actores y construir un futuro más sostenible y equitativo.

Con el propósito de gestionar dichas potencialidades que tiene el Aeropuerto, se han planteado las siguientes líneas de acción:

Relacionamiento comunitario

- Acciones que permitan mejorar y optimizar el relacionamiento con las comunidades del área de influencia directa del Aeropuerto (Fontibón, Engativá y Funza).

Caracterización grupos de interés

- Acciones que permitan redefinir y caracterizar de una nueva manera a los grupos de interés del Aeropuerto y de OPAIN.

Comunicación y conexión

- Acciones para fortalecer un relacionamiento que facilite la comunicación y la conexión con el conjunto abstracto de la sociedad civil y de la opinión pública.

Relacionamiento político e institucional

- Acciones con actores políticos e institucional a nivel local, distrital regional y nacional que nos permitan, a partir del relacionamiento, transmitir información de calidad.

12. CUADRO CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1.0	Creación del documento por cambio de proceso de Gestión Humana a Gestión de Sostenibilidad. El documento se actualiza basado en el GHU-PN-001 versión 4.0	Agosto 2020
2.0	Actualización del documento por cambio de proceso de Gestión de sostenibilidad a Dirección de Comunicaciones	Octubre 2024

GESTIÓN DE COMUNICACIONES		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GCI-PN-001	VERSION: 2.0	Página 20 de 20

VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
	y relacionamiento corporativo. El documento se actualiza basado en el GSS-PN-004	